administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTOLLANO

Extracto: Bases creación bolsa urgente de Encargado/a de Cementerio.

Decreto nº: 2026-3243, de fecha 26 de mayo de 2026.

Le comunico que la Alcaldía de este Ayuntamiento ha dictado el siguiente Decreto:

Creación de una bolsa urgente de Encargado/a de Cementerio, grupo C, subgrupo C1, mediante concurso de méritos, dicha bolsa tendrá una vigencia de tres años como máximo, hasta su agotamiento, creación de una nueva bolsa o cobertura definitiva.

Las bases íntegras de esta convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Puertollano (www.puertollano.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Puertollano, a 27 de mayo de 2026.- El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Ruiz Rodríguez.

Anuncio número 1688

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: L9w55+xNKRj5ovZbtuXH
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 28/05/2026 13:58:29
El documento consta de 74 página/s. Página 35 de 74

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es